

Año XXXVI Santa Isabel, 17 de SEPTIEMBRE de 1939 Núm. 1036

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios segun tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO: Portada; Escuela de Asobla—Una Conmemoración—La Voz de Fernando Poo—Por la Raza Bubi—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel, Bata y Evinavong—Ecos de España.



NUESTRO GRABADO

Cuando la Misión Católica abrió la Escuela de ASOBLA

UNA CONMEMORACION

(19-IX-1936)

El día 19 de los corrientes conmemoramos el Año tercero de la incorporación de la Colonia al Glorioso Movimiento Nacional; fecha que permanecerá imborrable en cuantos la propulsaron con entusiasmo y en la gratitud de todos aquellos que han disfrutado de sus beneficiosas consecuencias.

No podemos menos de agradecer a la divina Providencia aquellos momentos, llenos de decisión, en que, puesto los ojos en la salvación de la Patria, pudo la Colonia sacudir un yugo de desigualdades molestas y deshacerse de una pesadilla, que gravitaba sobre las conciencias: lo recordamos muy bien.

Apareció el día 19 con los esplendores de un día nuevo, plétórico de esperanzas, de tranquilidad y de las expansiones fraternales del corazón: manifestación de satisfacción íntima del corazón, fueron las múltiples efusiones de la alegría.

Todo aquello nació al empuje de un sólo ideal, el ideal de la Patria, que sacudía con decisión la opresión: de un sólo sentimiento, el de la fraternidad creadora a través de los siglos de la Historia de una unidad fecunda: de la tradición patria, que tiene su mejor y máspreciado exponente en el sentimiento religioso: todo lo que barría la exaltación soviética, lo reponía ensalzándolo la contra revolución nacional—sindicalista.

Movido por esos resortes, abrigamos la convicción de que el Movimiento glorioso no podía fracasar, como no fracasó; y, que al incorporarse su espíritu al sentimiento colonial, nuestra Colonia se movería al unísono con el sentimiento del pueblo español, amante de su libertad y de sus tradicionales grandezas.

Loado sea Dios, que nos ha dado el consuelo de ver los días de la Victoria, y con ellos los esplendores de un porvenir glorioso, preñado de grandeza y de fecundas esperanzas: Dios nos ha dado ganar la guerra; pero, al mismo tiempo, quiere, que cooperando a sus favores divinos, ganemos la paz, y cuanto ella signifique.

Se trata de hacer una España Libre, y Grande, y esa empresa que no es nueva en nuestra Historia, la lograremos, con lo que ha sido el lema y la práctica del Movimiento Glorioso, **Justicia**, que deshaciendo desigualdades oprobiosas, colocará por encima de todo el mérito, las capacidades y la virtud: **Trabajo**, siendo una consigna gloriosa para todo español, aquello, "trabajo para todos; y todos a trabajar", realizando, como consecuencia, de aquello de que no haya entre nosotros "una familia sin la alegría del trabajo y un hogar sin pan": y la **SINCERIDAD** y **VERDAD** amable, en las relaciones sociales, enfrente del anacrónico caciquismo, creador de castas, desigualdades sociales y favoritismos; la fraternidad de espíritu nos llevará a rodear de una atmósfera de respeto y veneración a los de arriba; y los que ostentan autoridad, se comportarán tal como son, los verdaderos servidores de los de abajo, teniendo en cuenta, que si algún privilegio hubiera de haber, éste

tendría únicamente cabida entre los desheredados de la fortuna y menesterosos, que no suelen tener padrinos: sobre los egoísmos y medros individuales debe preponderar el interés patrio y el ose tamiento de una colonia progresiva.

No tenemos más que leer los Discursos del Generalísimo y de sus íntimos cooperadores, y en sus conceptos veremos exaltadas esas ideas, que serán con su aplicación, las que nos comunicarán aquel temple de alma, que tanto admiramos en nuestros antepasados.

Y puesto que como coloniales, tenemos controída una gran responsabilidad ante la Historia, debemos educar en estos mismos sentimientos el corazón y el alma de nuestros indígenas, incorporando, no sólo su raza, sino el espíritu de la raza, al espíritu tradicional de la Patria, haciendo que la sientan y que sintiéndola, la amen: nosotros que en ningún momento de la Historia colonial, al ponernos en contacto con pueblos nuevos, nos hemos impuesto por la fuerza y el temor, sino que hemos sido para las nuevas generaciones que se levantan a la vida de la cultura y de la civilización, ALMA, VIDA y CO-RAZÓN, hemos de seguir siendo los profesionales de la colonización, vulgarizadores de la cultura y de la ciudadanía, abominando de cuanto se relacione con la explotación de seres, que no por ser considerados en un pie de cultura inferior, dejan de tener sus inalienables derechos al mejoramiento de la vida en sus diferentes aspectos de la ciudadanía.

Al recordar fecha como la conmemorada, que no diga nuestro pueblo en manera alguna, que tiempos anteriores eran mejores que los presentes; sino, que al incorporarse al nuevo cauce, que señala la Patria, todos se sientan más felices, más considerados y más disciplinados ante una ley, y procedimientos, que como inspirados en las patriarcales Leyes de Indias, busquen lo que aquellas buscaban preferentemente en los extensos territorios de las Indias, la autoridad y patronato de la Patria, la moralidad de los pueblos y el asentamiento de la Religión.

Contribuyendo a ello, haremos entre los nuestros una obra eminentemente social, altamente patriótica y profundamente religiosa, mereciendo bien de Dios y de la Patria.

RUIAZ.

LA VOZ DE FERNANDO POO

En el año de 1934 teníamos proyectado bajar un Número Extraordinario de *La GUINEA ESPAÑOLA*; recordábamos el favor prestado por el público a nuestro Extraordinario de 1928 y ello nos obligaba a tomar con interés la realización de una idea, que sería aplaudida por el colonista sensato.

En ese Número debían figurar un conjunto de estudios de sabor netamente colonista, estudiando aspectos y recordando actuaciones laudables.

El proyecto no pudo realizarse; las circuns-

tancias de los tiempos y razones de índole diversa, hicieron no cuajara una idea, que realizada, hubiera sido un verdadero manual del colonista.

Entre los artículos llamados a figurar, se ha salvado de la acción del tiempo y de la revuelta de papeles de nuestra mesa, un artículo, que hoy conceptuamos de actualidad y cuya publicación estimamos como un deber de justicia a la meritísima labor llevada a cabo por muchos años en pro de la Colonia por LA VOZ DE FERNANDO POO.

Esta revista entregada con cariño é interés a la Colonia desde que la fundó el entusiasta colonista D. Francisco López Canto hasta que se vió precisada a suspender sus trabajos por los sucesos de 1936, ha desarrollado una labor vulgarizadora de los valores coloniales, digna de todo elogio, al mismo tiempo que ha vindicado, donde se le haya podido oír, a la Colonia, víctima de las prevenciones, de la ignorancia y de la emulación:

Don. Francisco López Canto, con un fondo de conocimientos, experiencias y estudios adquiridos sobre el terreno, estaba capacitado para ese trabajo y lo hizo admirablemente: la Colonia debe reconocer esos méritos, que no, por ser muchas veces coronados por el éxito, dejan de entrañar sacrificios de índole diversa.

La situación creada por los sucesos que tuvieron comienzo en 1936 hicieron necesaria la suspensión de la revista y desde entonces, la Colonia ha quedado privada de ese importantísimo elemento de divulgación, que llamamos la prensa colonial en la Península.

Por reconocimiento a servicios prestados con noble desinterés, por propia conveniencia, bien merece que la Colonia se interese en la reaparición de la Revista *La Voz de Fernando Poo*, y que la Cámara Agrícola y Comercial de Fernando Poo y de nuestro Continente, aúnen sus esfuerzos y ascendiente para con su influencia y apoyos hagan que aparezca de nuevo tan benemérita publicación colonial.

Nosotros queremos contribuir a ello publicando hoy el artículo que hubieramos publicado ayer, de haber sido posible la aparición de nuestro Extraordinario: íbamos a decir:

A principios del año actual, existía en la Península aun en las clases cultas, un verdadero confusionismo de lo que eran y en donde estaban emplazadas, nuestros posesiones del Golfo de Guinea. Se daba el peregrino caso de que por correos se enviara una carta dirigida a Fernando Poo, a las islas Filipinas, y de que periodistas que colaboran en diarios de primera línea de España, escribieran que que convenía para nuestra economía de entonces, el que se canalizara el Río de Oro, con objeto de poder sacar al mar las maderas exóticas de nuestras colonias de Guinea.

Esto, unido al abandono en que se tenían nuestras posesiones, hizo concebir en el espíritu inquieto y emprendedor de Francisco López Canto el fundar en España una publicación, que mediante la ayuda de los colonia-

les, sirviera para divulgar las excelencias de nuestra Colonia, orientando la opinión pública, y al mismo tiempo, procurar desde las columnas de aquella publicación, el encauzar los problemas coloniales, procurando una solución fácil y estimulando, o excitando a los poderes públicos, para seguir una ruta en todo lo que a Fernando Poo y Guinea se refería.

Era entonces Francisco López Canto, el Delegado general del Comité de Defensa Agrícola de Fernando Poo, constituido en Barcelona, decidiendo en 1 de octubre de 1910 fundar "*La Voz de Fernando Poo*", la que dirigió desde entonces hasta unas horas antes de su muerte, acaecida el día 3 de abril de 1922. A la muerte de este insigne colonial, la dirigió don Manuel López Herrera, durante un periodo de 7 años, y desde 1929 el hijo de su fundador, don Manuel López y López, que actualmente está al frente del citado periódico.

"*La Voz de Fernando Poo*" comenzó a publicarse en un formato reducidísimo, de un tamaño de 14 x 20 centímetros y poseía solo 2 páginas que poco a poco fueron aumentando, así como sus dimensiones. Esta revista durante todo el primer año, repartió gratuitamente sus ejemplares a quienes lo solicitaban, con objeto de divulgar los conocimientos coloniales españoles.

Las campañas más duras de "*La Voz de Fernando Poo*" han sido dirigidas exclusivamente contra la actuación colonial Peninsular; es decir, primero contra la Sección Colonial del Ministerio de Estado, y posteriormente contra la Dirección general de Marruecos y Colonias, habiendo contribuido con aquellas, a la disolución de estos dos organismos. Conjuntamente esta revista ha procurado efectuar una labor en beneficio de la economía colonial española, llenando columnas para lograr que se creara un Banco Agrícola, que por cierto fué subvencionado con 150 000 pts. por el Estado, aunque no se logró el que viniera ninguna entidad financiera: laboró por la reducción de derechos arancelarios del cacao y café, y puso de manifiesto siempre, las deficiencias de la organización colonial que podrían ser resueltas. "*La Voz de Fernando Poo*" que como todas las publicaciones son elogiadas por unos y criticadas por otros, tiene un conjunto de toda su labor, beneficiosa para los intereses de Fernando Poo y Guinea.

Esto que entonces íbamos a decir; no es ello toda la labor que la Revista, *La Voz de Fernando Poo* ha llevado a cabo; es únicamente un elenco; pero, lo que era más de ponderar es, que cuanto iban pasando los años, la Revista acrecentaba más y más su espíritu colonista, interesándose vivamente por los asuntos de la Guinea Española, que solía enfocar con un criterio basado en los intereses del país.

No es extraño que, pasadas las circunstancias que motivaron su suspensión del campo de la publicidad, muchos coloniales echaran de menos en España a *La Voz de Fernando Poo* y anhelaran su aparición: nos consta que antiguos coloniales, reconocidos a una labor realizada y con la experiencia de los frutos obtenidos por una labor razonada, imparcial y persistente, vayan dando sus pasos para que vuelva aparecer el antiguo elemento colonial de vulgarización, defensa y apoyo de los problemas coloniales; elemento, que tanto más interesante será hoy cuanto que los problemas de Guinea tienen interesadas con razón a nuestras clases sociales de la Península.

Hacemos votos porque cuanto antes sea una realidad la reaparición de la Revista *La Voz de Fernando Poo*, con la que compartimos campañas y defendimos puntos de vista coloniales trascendentales; y esto, en circunstancias en que una opinión mal orientada nos era adversa.

Ruiz

POR LA RAZA BUBI

III COOPERACION

La virtud innata de resurgimiento de que están dotados los elementos predichos de la niñez, juventud y calidad heroica de la esposa bubi, debería ser amparada, fomentada y como vivificada y cristianizada por la cooperación de todos los coloniales.

Esta cooperación, en su doble aspecto negativo y positivo, debería alejar del indígena cuanto tienda a desvirtuar las rectas cualidades de su tribu, y por el contrario injertarla cuanto bueno sea dable a una sociedad que se enorgullece de ser Colonizadora.

Reduciendo, pues, el marco ilimitado de este asunto a cosas prácticas, viables y hacendosas permitan los amables lectores de la revis-

ta, el recuento de los siguientes puntos en que todos debemos cooperar tomando cada cual la parte que nos corresponda, sin regatear nuestro apoyo en obra tan vital, a la dirección de la autoridad civil y eclesiástica.

1º BRUJERIAS DE EXTRANJEROS

Persecución de gentes de mala ley, extranjeros en general con fama de envenenadores, curanderos y adivinos de las causas productoras de la enfermedad, o del enemigo que en sitio estratégico ha colocado el maleficio así como de los contravenenos y contramaleficios para devolver la salud, bienandanza y aún inmunidad contra ellos, a los que temen como infaliblemente eficaces de enfermedad o de muerte, si por casualidad cabe ellos llegasen a pasar.

Bajo la sombra terrorífica de estos errores vendían por quinientas pesetas el simple cuerno de un carnero, y por diez y veinticinco el envoltorio de tela negra conteniendo un papelito escrito en árabe, y por otras quinientas la adivinanza de la causa de la muerte de alguna mujer de la familia.

El blanco principal de tales brujos extranjeros era deshacerse del hombre bubi para quedarse con la esposa, o hijas y las fincas de cacao. Guardo una relación de un compañero de expedición, sobre un caso particular, en que, al parecer, hubo muerte del bubi por envenenamiento, robo de dos mil pesetas, rapto de la hija y aprovechamiento de las fincas.

Cuando algunos Jefes de los pueblos, sin temor al maleficio, han emprendido con buen acuerdo la limpia de tales vagos, se defendían éstos con el papel de libertad para trabajar como sastres, pescadores, o carpinteros y luego con aire de triunfo volvían a los puntos de su predilección. En escasez de brazos para la agricultura y Obras Públicas ¿qué mejor que contratar a tales gentes?

Continuará

B. P. C. M. F.

Cuando sirva un Whisky hágalo con Fargas y se lo agradecerán mejor.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

La situación.

Al fin estalló la guerra en Europa y hemos de agradecer a la divina Providencia, el que sus proporciones no hayan adquirido la magnitud que se temía.

Espíritus imparciales no han dejado de trabajar por evitar lo que siempre será un mal, y mucho debe agradecer la Europa, las gestiones realizadas por S. Santidad el Papa Pío XII; por el Rey de Bélgica, la Reina Guillermina de Holanda y Franco.

Las consecuencias alcanzarán a todos, por alejados que se hallen del foco de la contienda: lo hemos comenzado a experimentar nosotros, que en muchísimos artículos vivimos de la importación.

La Junta de Abastos se ha incautado de los artículos considerados como de primera necesidad; ha regulado la venta de gasolina, aceite, petróleo, etc.

Será un problema la subsistencia para el indígena: nuestros indígenas hechos a vivir del arroz, que es artículo de importación, no se cuidan mucho de los cultivos indígenas, propios del país como son la malanga, el plátano; y esto, en condiciones tales, que no pueden, no sólo abastecer un mercado como el de Santa Isabel, pero ni quiera subvenir a sus propias necesidades; esto lo sabemos muy bien cuantos vivimos entre ellos.

Nosotros hemos hecho campañas, abogando por el cultivo en grande por nuestros indígenas de artículos propios para ellos; pues no deja de ser interesante un mercado para los nativos a base de artículos del país; pero nos hemos estrellado ante la realidad como resultado. Entre, que si las fincas son terrenos cansados y no dan plátano; y, entre, que si les roban la comida de las fincas, es el caso que es muy reducido el campo de explotación de artículos como los indicados, no habiendo posibilidades, no sólo para surtir un mercado, pero ni para sus propias necesidades.

Lo que ahora nos acontece, ya nos sucedió cuando la guerra europea, y al estallar el glorioso Movimiento: es una preocupación lo de la subsistencia indígena: son muchísimos a consumir y una insignificancia para producir.

Entre nosotros no se han creado mercados a base de productos indígenas, industria de nuestros nativos, los que se han hecho, olvidando tradiciones agrícolas, a productos de importación, como son el arroz, pescado, aceite, etc., y entre tanto, han dejado a un lado por serles más cómodo, el cultivo del ñame, del plátano, de la malanga, la explotación de la palmera para aceite de palma, etc; cuanto surte a nuestro mercado de productos indígenas se debe a los extranjeros, calabares hoy principalmente, y sin ellos adiós nuestro mercado: ésta es la realidad.

Hacia Europa

Permaneciendo Italia neutral en el actual conflicto, ha salido para su destino el vapor Savoia, que se hallaba refugiado en nuestro puerto, esperando contingencias.

En cambio entró y permanece entre nosotros el vapor noruego Jamaica.

Un Matrimonio.

A las 5 de la tarde del 10 de los corrientes, se unieron en santo Matrimonio D. Antonio Rodríguez da Silva, natural de Pereiros en Portugal, y empleado en la casa de D. Jesús Mallo en Sipopo con la Srta. Blanca de Sousa Pinto. Actuaron de padrinos testigos a la vez, su Señor padre D. Augusto Joaquín de Sousa Pinto y su hermana Doña Ambrosina de Sousa Pinto; y por la otra parte, D. Jesús Mallo, representado por D. Manuel Torralba y Doña Augusta Fernández Pinto. La concurrencia a la sagrada ceremonia estuvo concurridísima, y la iluminación del altar espléndida.

Nuestra enhorabuena a las nuevos consortes, al propio tiempo que les deseamos muchas felicidades y por muchos años en su nuevo estado.

En el Gobierno.

El Domingo, día 10 de los corrientes, tomó posesión del Gobierno General de la Colonia, con carácter de interinidad, D. Víctor Suances, nombrado Sub—Gobernador de la Guinea Española.

El Sr. Suances no es persona desconocida en la Colonia: en el Continente desempeñó cargos de relieve y por un tiempo el Sub-Gobierno.

Goza de buen predicamento, a lo que le hizo acreedor su actividad, buen carácter y temperamento de justicia.

Nuestra enhorabuena y hacemos votos por que su gestión sea provechosa para los intereses coloniales.

Al llegar aquí nos creemos en un deber el hacer constar nuestra complacencia y la del público por la laudable gestión realizada desde el Gobierno General por Don Carlos Pardo, Comandante del «Malaspín», habiéndose destacado durante su interinidad por su tacto y buena orientación; vaya nuestra felicitación.

Pasaje con el vapor "Plus Ultra"

PARA BATA

Sres. D. Juan Barbé; Joaquín Darán; José Moyano; María Foriche; Luis González; Carmen Diez; Jacinto Navarro; Julio Angel Russo; Alfonso Vizoso; Jamas Kumú; Donato Baliño; Elisa Omechovarria; Crescencio Ontanillas; Sahia Atik; Abá Bé; Pedro Nguema.

CUENTA ESTADO

Dña. Iluminada Rodríguez; Antonia Pedraza Luis Velo; Jaime Nosti; Fernando García; Felipe Ndyali; Inés Obale.

PARA KOGO

Sres. D. Carlos Arnaiz; María Jesús Gutierrez; Francisco Obama; Manuela Esono; Carmen Ningono.

CUENTA ESTADO

Rdo. P. Epifanio Doce; José García; Nicolás Obama.

DE BATA

El Excmo. P. Leoncio Fernández

Después de dos meses y medio en estas tierras continentales, en las que ha impartido el sacramento de la confirmación en todas las misiones y capillas principales, parte en el Gómera de hoy 7 de Septiembre a Santa Isabel el Excmo. P. Obispo llena su alma de espirituales consuelos por el fervor que muestran nuestras cristiandades sobre todo las del interior.

Otro Natalicio

El día 2 de Septiembre dió a luz felizmente un niño la esposa de Don Jesús Benavides Doña Elisa Gil de Sagredo.

Al siguiente día 3, recibía las aguas bautismales, siendo sus padrinos D. Enrique Gil de Sagredo y Dña. Amelia Gil de Sagredo representados por D. Pedro Fúster y Doña Ligia Campos de Fúster.

Que el niño José Benavides Gil de Sagredo alegre por muchos años su hogar.

Abe.

Bata 7-9-1939.

A, de la V.

DE EVINAYONG.

Día 18 de Julio.

Se celebró en ese día del Año de la Victoria, el aniversario del glorioso Movimiento libertador, con una fiesta casi exclusivamente para los Niños de las Escuelas.

En Evinayong se les obsequió con galletas y diversos premios que fueron ganándose en los tradicionales juegos públicos de las cucañas, corridas de sacos, lucha grecorromana (mesing, en pamue) y otros varios.

Hubo jugadores que salieron muy favorecidos de la suerte, como nuestro diestro luchador Enrique Uvono que se llevó nada menos que cinco camisetas, un cinturón y dos pesetas.

En Akúrnán se conmemoró el aniversario del Alzamiento Nacional con una Misa rezada, terminada la cual, se dió un suculento almuerzo a cerca de un centenar de niños de las Escuelas de aquella Demarcación.

Pronunciaron los niños un discurso, en que agradecieron al Sr. Administrador aquel significativo regalo que les hacía en nombre del Caudillo.

Cantaron los himnos de Oriamendi, Granaderos y Falange; y se sentaron luego, a la sombra de las palmeras del Campamento, a tomar su rancho.

A cada niño se le dió una buena ración de de yuca con sardinas, pasas y bizcochos finos.

La distribución de la comida corrió a cargo de la señora del Sr. Administrador, Doña Rosario, recién llegada de Las Palmas con sus tres hijos los estudiantes de Bachiller Sr. José María Canino, Srta. Isabel Camino y el niño Manuel Camino.

Habló también el Sr. Administrador a los niños, con vibrantes y entusiastas palabras, explicativas de la fiesta que se celebraba aquel día.

Pusieron fin a ese acto tres delirantes vivas a Cristo Rey, al Generalísimo Franco, al Ejército y el ya clásico: ¡Arriba España!

Mopakuebelombe, C.M.F.

San José de Evinayong y agosto, 1939.—

Año de la Victoria.

FIRGAS AGUA MINERAL NATURAL



Día 7. A consecuencia del estado de guerra se hacen notar en la economía de España grandes posibilidades en el embarque. Con todo, ha tenido que restringirse notablemente la industria corchetaponerá así como la exportación de cebolla valenciana que iba principalmente a Inglaterra.

Día 8. Todos los hoteles de S. Sebastián están repletos de españoles y extranjeros, que huyen de Francia y habrán de internarse en España para hallar alojamiento. Entre los fugitivos hay obreros españoles y portugueses que de largos años residían en Francia y que salen de ella ante el temor de que sean movilizados para el servicio militar francés.

Día 9. El sábado resolvió el Consejo de Ministros emitir el empréstito de dos mil millones de pesetas para la reconstrucción nacional. No obstante las dificultades de la situación internacional hay buenas probabilidades de éxito. Además se resolvió dar facilidades para el cobro de cupones atrasados en la Deuda pública. La bolsa de Madrid firme especialmente en el papel de Estado.

Han llegado ya 170 cuadros procedentes de Ginebra custodiados hasta la frontera por la policía suiza y francesa.

Son obras de Velázquez, Goya, tapices, cuadros de la R. Academia de S. Fernando. Descargados los cuadros en la estación del Norte custodiados por la Guardia Civil han sido llevados al Museo del Prado.

Día 10. Unánimes comentaristas de la prensa consideran a Polonia definitivamente terminada después de la caída de Varsovia.

Se expresa el convencimiento de que Alemania hará todo lo posible para solucionar caballeramente la cuestión polaca evitando un conflicto europeo.

Se alude al llamamiento a la Paz de Franco, del rey de Bélgica y del Papa haciéndose notar

la intensa actividad diplomática de Roma, Washington, París y el Vaticano. Causó sensación en la prensa el combate aéreo anglo-belga y las violaciones de la neutralidad de Dinamarca por Inglaterra.

Día 11. Dicen de París que la Embajada Española en Francia hizo un llamamiento a todos los Españoles que se hallan en Francia para volver inmediatamente a España; el llamamiento alcanza a los españoles que no sean culpables de delitos comunes. Este se refiere a los miles de fugitivos que hoy se encuentran en los campamentos de concentraciones en el sur de Francia. En él se dice además que los fugitivos políticos serán tratados blandamente.

Día 12. El Generalísimo Franco visitó el martes la ciudad de Vigo con motivo del viaje que realiza por varias ciudades gallegas continuando su viaje de inspección que empezó en junio por la España del Norte. El entusiasmo por Franco en todas partes es indescriptible.

Día 13. El martes terminó la carrera ciclista Madrid—Lisboa ante las Autoridades Portuguesas y el Embajador de España, Nicolás Franco. El ganador general fué Cañardó, el segundo Escuat, el tercero Delio los tres españoles y el cuarto el portugués Manrique. El equipo español ganó la «Copa de Franco». —Todo barco mercante que pase el Estrecho de Gibraltar debe contar con el permiso de las Autoridades inglesas que lo inspeccionan minuciosamente. Hay gran actividad de buques de guerra Franceses e ingleses en dicho puerto.

Día 14 —Los Estados Iberoamericanos lo mismo que los Estados Unidos del Norte quieren mantener la neutralidad en el actual conflicto adhiriéndose de hecho al llamamiento de Franco, Jefe del Estado Español, para que la guerra quede localizada en sus fronteras actuales.

PRO TEMPLO

—La Profesora: Muchos colegios Católicos contribuyen para el Templo del Corazón de María en Roma, yo quisiera que el nuestro también.

—Varias voces: sí, sí. . .

—La Profesora: Bien, bien; pero no he terminado. Yo quisiera que vuestra limosna fuera fruto de sacrificio, es decir privación de un gustillo o capricho. . .

—La lista que se puso empezó a llenarse de nombres: cada día, dos, tres. . . Al fin del mes todas las niñas figuraban. La suma 81'50 pesetas de privaciones y. . . mayor alegría en el Colegio: era el premio del Corazón de María.